

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2024/535 *Convocatoria para la creación de una bolsa de empleo de Técnico de Administración General.*

Edicto

La Concejal de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación del Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén), doña María Torres Tejada.

Hace saber:

Que con fecha 1 de febrero de 2024 ha dictado Resolución mediante la que se aprueban las bases de convocatoria pública para la creación de una bolsa de empleo en la categoría profesional de Técnico de Administración General para nombramientos de funcionarios interinos en el Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

El plazo de presentación será de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Las bases de la convocatoria y la instancia modelo se podrán consultar y descargar tanto en el Tablón de anuncios oficial como en el apartado "Ofertas de empleo" de la web institucional: [Ofertas de empleo - ayto-bailen](#)

Bailén, 5 de febrero de 2024.- La Concejal de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación, MARÍA TORRES TEJADA.